



PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO

PROCESO:		PLANEACIÓN INSTITUCIONAL										PLAN DE MEJORAMIENTO N°:	
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	
			AMBIENTE DE CONTROL										
			No se evidenció para el periodo auditado por parte del Comité de Integridad, la realización de reportes al Consejo Directivo.	Actividad que se seguira realizando semestralmente de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No. 012 del 29 de octubre de 2018. Planeación entrega informe a Rectoría sobre la ejecución de las actividades del Comité de Integridad. El señor Rector en el Consejo Directivo presenta informe sobre el cumplimiento de las actividades del Comité de Integridad, Ética y Buen Gobierno.	Agosto 4 de 2022	Diciembre 31 de 2022	Informe actividades del Comité de Integridad, Ética y Buen Gobierno presentado al Consejo Directivo.	Semestral	Planeación	Luz Mary Ramírez Montoya			
			No se observó reglamentación o normativa sobre el manejo de la información privilegiada.	Consultar sobre el manejo de la información privilegiada y presentar un análisis donde se indique que es información privilegiada, que información se puede clasificar como tal en la institución, responsables y los mecanismos para la prevención y detención del uso adecuado de la información privilegiada.	Agosto 4 de 2022	Diciembre 31 de 2022.	Generar los mecanismos de detección y prevención del uso de la información privilegiada.	Diciembre 31 de 2022	Planeación / Tecnología e Informática	Luz Mary Ramírez Montoya / Francisco Javier Restrepo Naranió			
			No se observo realización de la evaluación de la planeación estratégica del talento humano, de las actividades relacionadas con la permanencia del personal y de las actividades relacionadas con el retiro de personal.	Realizar evaluación de actividades relacionadas con la planeación estratégica del Talento Humano (Plan Estratégico de Talento) con fecha de corte del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Realizar evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal y de las actividades relacionadas con el retiro del personal. (Septiembre de cada año).	Agosto 4 de 2022	Diciembre 31 de 2022	Evaluación actividades relacionadas con el retiro del personal.	Permanente	Talento Humano	Henry García Toro			
			INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN										
			No se identificó para el periodo auditado, mecanismos de comunicación interna para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas con el fin de que el personal atienda su papel en la consecución de estos.	Desde el Proceso de Comunicación y Mercadeo se propone realizar el envío de 2 correos electrónicos masivos, bajo la estrategia de Flash Institucional y Colmayor Informa, para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas a todo el personal de la institución, a fin de que estos entiendan su papel en la consecución de las mismas. Los correos electrónicos estarán acompañados de una imagen gráfica con los colores institucionales y con el texto y la información acordes al tema planteado. Los correos serán enviados con una diferencia de 2 semanas el uno del otro.	Septiembre 26 de 2022	Diciembre 31 de 2022.	Dar a conocer los objetivos y metas estratégicas con el fin de que el personal atienda su papel en la consecución de estos.	Permanente	Comunicaciones	Yessika Gomez Palacio			

Nombre del responsable:	Luz Mary Ramírez Montoya, Francisco Javier Restrepo, Henry García y Yessika Gómez	Correo electrónico:	Planeación@colmayor.edu.co	Teléfono y extensión:	4445611 Ext. 164
--------------------------------	---	----------------------------	--	------------------------------	------------------

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO